



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"El Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Mejores  
peruanos  
Siempre

Vitarte, 10 DIC 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 409 -2019-DIR. UGEL06/J.AGEBRE/E.JEC**

Señor(a):

**Director(a) de la Institución Educativa Focalizada del CFID con Jornada Escolar Completa de la UGEL N° 06**

Presente.-

**Asunto: Balance de la implementación del CFID para docentes de IIEE públicas con Modelo Servicio Educativo Jornada Escolar Completa focalizadas al cierre del año lectivo 2019.**

Ref. : Resolución Viceministerial N° 132-2019 – MINEDU.  
Memorando múltiple N° 0454-2019 – MINEDU/ VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez, en atención al asunto, hacer de su conocimiento que, en el marco de la implementación del Ciclo de Formación Interna para Docentes (CFID) se solicita presentar **Informe de balance de la implementación del CFID para docentes de IIEE públicas con Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa focalizadas al cierre del año lectivo 2019**, de la UGEL N° 06.

Por lo indicado, agradeceré que en el plazo de cinco (05) días hábiles, se remita el informe; asimismo, se adjunta esquema para la presentación del informe y la relación de las II.EE. con JEC que han sido previamente seleccionadas por DIFODS-MINEDU.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.



Atentamente,

*Maria Milagros Alejandrina Ramirez Baca*

**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**  
Directora del Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06-Vitarte



MMARB/DIR. UGEL N° 06  
AMRB/J. AGENBRE  
MCCQ/ E.JEC. AGENBRE





*Alguno  
siempre*

Lima, 29 Nov. 2019

**MEMORANDO MULTIPLE N° 0454 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR**

**A :** Directores de la Unidad de Gestión Educativa Local N°  
01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07

**Asunto :** Solicito informe sobre la implementación del Ciclo de Formación Interna Docente -CFID en las II.EE focalizadas con "Jornada Escolar Completa"

**Referencia :** RVM N° 132-2019-MINEDU

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en relación al documento de la referencia con el cual se aprueba la norma técnica denominada "Norma para la implementación del Ciclo de Formación Interna-CFID, dirigido para docentes de Instituciones Educativas Públicas que implementan el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa a desarrollarse en el año 2019".

Al respecto, en el literal d) del numeral 7.1.2 de la norma mencionada, se especifica que las Direcciones Regionales de Educación tienen como responsabilidad, remitir al MINEDU, un reporte sobre el desarrollo de las actividades del Ciclo de Formación Interna Docente-CFID.

Por lo indicado, agradeceré que en el plazo de cinco (05) días hábiles, nos remita un informe sobre la implementación del CFID, en las instituciones educativas focalizadas con "Jornada Escolar Completa" de su jurisdicción, para su posterior envío al Ministerio de Educación.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS**  
Directora Regional de Educación  
de Lima Metropolitana

KSSMT/D.DRELM  
NEPS/D.OGP  
ILD/EC. OGPEBTP  
Exp. 24003

Código : 2911199  
Clave : DBAE

VISADO POR: PORTILLO SALAS  
Nancy Edith FAU 20330611023  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 29/11/2019 08:49:16 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalina  
La Victoria, Lima 13 - Perú  
Central Telefónica: (511) 5006177  
[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)







PERÚ  
Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"*  
*"El Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

**INFORME DE BALANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CFID DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS CON SERVICIO EDUCATIVO JORNADA ESCOLAR COMPLETA FOCALIZADAS AL CIERRE DEL AÑO LECTIVO 2019**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:					
FASE /	ACCIONES	LOGROS (cuantitativa y cualitativa)	EVIDENCIAS (que se encuentra en el portafolio a nivel institucional)	DIFICULTADES	LECCIONES APRENDIDAS
Generación de condiciones	Presentación del CFID a los docentes de la IE.				
FASE 01 –CFID Sensibilización sobre el Ciclo de Formación Interna	Apropiación del perfil de egreso a docentes.				
	Socialización del perfil de egreso a estudiantes.				
	Socialización del perfil de egreso a padres de familia.				
FASE 02-CFID Autodiagnóstico de la práctica pedagógica	Cuestionario diagnóstico de la práctica pedagógica del docente				
FASE 03-CFID Diseño de las Acciones de Mejora Pedagógica	Análisis de los resultados del cuestionario del diagnóstico de la práctica docente (Directivos y Coordinadores Pedagógicos)				
	Presentación y aprobación de las acciones de mejora en la IE				
	Conformación del equipo de diseño de la pauta de trabajo común.				





PERÚ  
Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Mejores  
peruano  
Siempre

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"**  
**"El Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"**

<b>FASE 04-CFID</b> Diseño e implementación de las Pautas de Trabajo Común (sólo el punto 4 a: diseño para el año 2019)	Indagación bibliográfica				
	Discusión colegiada				
	Sistematización de la adecuación pedagógica.				
	Reunión del equipo de diseño de la pauta de trabajo común - PTC.				
<b>CURSO VIRTUAL DE COMPETENCIA DIGITAL</b>	Aprobación de la pauta de trabajo común - PTC a nivel institucional				
<b>CURSO VIRTUAL DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES</b>					
<b>CURSO VIRTUAL DE PENSAMIENTO CRÍTICO Y METACOGNICIÓN</b>					
<b>CURSO VIRTUAL DE EVALUACIÓN FORMATIVA</b> ( solo para las IIEE que cuentan con su pauta de trabajo común en relación a evaluación)					

**Recomendaciones:**

**Conclusiones:**

**Anexos:**

- anexar la Pauta de trabajo común
- acta de balance de la implementación del ciclo de formación interna para docentes al cierre del año lectivo 2019







PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"*  
*"El Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS JEC  
FOCALIZADAS POR DIFODS- MINEDU- UGEL N° 06 - AGEBRE**

N°	IIEE JORNADA ESCOLAR COMPLETA – UGEL 06	RED
1	JESUS SACRAMENTADO	1
2	VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE	1
3	N° 1212 GRUMETE MEDINA	3
4	NTRA SRA. DE LA ESPERANZA	3
5	N° 1260 EL AMAUTA	13
6	NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURIA	16
7	N° 053 SAN VICENTE DE PAÚL	17
8	JOSEFA CARRILLO ALBORNOZ	19
9	PABLO PATRON	19
10	CEAUNE	19

Ate, 3 de diciembre del 2019.

